



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Mosquera, enero 9 de 2018

COMUNICADO 02 DE 2018

REUNIÓN SEMESTRAL DICIEMBRE 2017

Segunda parte

Apreciados afiliados y compañeros Corpoica.

La Junta Directiva Nacional, se permite socializar la segunda parte del informe de la reunión semestral, complemento del comunicado 01, donde se incluye los aspectos más relevantes de los puntos 4, 5, de la agenda tratada.

Punto 4. Ciencia y tecnología (**Ley de Innovación**) papel de Corpoica en el Posconflicto, Consolidación y Apertura de nuevas sedes, perspectivas del fortalecimiento infraestructura en general, contratos sombrilla.

Ley innovación: El Director ejecutivo planteó que se ha generado una distorsión en la opinión, con la ley de innovación, en el sentido que era una ley de Corpoica o de ciencia y tecnología, en consecuencia precisó, primero que NO es solo de ciencia y tecnología y tampoco es de Corpoica, si es cierto que Corpoica tendrá una responsabilidad en su aplicación e implementación. Unas de las tareas del Ministerio de Agricultura, la Agencia de desarrollo Rural y Corpoica, una vez sancionada la ley, aún no tiene número, lo determinarán en los próximos días que ocurra la sanción presidencial, muy probablemente en un acto especial, cuando esto ocurra, iniciará un trabajo fuerte de socialización y de reglamentación de las disposiciones que están vinculadas, contenido y propósito de la ley. Con un nivel de urgencia previendo el cambio de gobierno.

Es una ley que tiene varias dimensiones, primero Integra y coordina los tres ejes claves que permiten innovar y la ley los crea y los define como subsistemas que esencia son:

- a. Innovación y desarrollo tecnológico agropecuario**
- b. Formación y capacitación para la innovación agropecuaria.**
- c. Extensión Agropecuaria**

Busca que en el nivel local, departamental y nacional los subsistemas se integren.

En local que es donde sucede el cambio y es lo importante, busca que se vaya construyendo los **sistemas territoriales de innovación** en el mediano y largo plazo, como espacios en el territorio que tienen temas comunes biofísicos, culturales, infraestructura y en otras dimensiones, que se pueden constituirse como **unidades territoriales**, donde los tres

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA –Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

subsistemas se pueden desarrollar en forma armónica y ordenada, para generar impacto, en esencia para el beneficio de los productores agropecuarios en forma incluyente todos, logrando que la investigación resuelva problemas pertinentes para ellos, que la extensión sea el principal vehículo de aprendizaje y cambio en lo productivo y social, que las competencias laborales estén alineados con las necesidades de las unidades territoriales.

En lo Departamental se crean unas instancias que son las **Mesas departamentales de ciencia y tecnología e innovación**. Que tienen como propósito integrar los subsistemas mencionados y armar esas mesas bac, lo que hoy son comisiones regionales de competitividad, la secretaria de la mesa le corresponde a la secretaria de agricultura, en las mesas concurren los Codecti, los gremios, los Concejos, Corpoica, y otras instituciones y gremios, la función principal es **la planificación en el mediano plazo y la promoción de los sistemas territoriales de innovación**. Se obliga a los nuevos gobernadores cuando presenten a la Asamblea el plan desarrollo del departamento, deben presentar el plan departamental de extensión agropecuario como un servicio público, para un periodo de 4 años, teniendo en cuenta los sistemas territoriales de innovación.

A Nivel nacional se crea el **Consejo Nacional de innovación**, es organismo donde están todos los dolientes del sector a nivel nacional, los ministerios (agricultura, educación, comercio y otros), Colciencias, el Sena, Corpoica, Ica, academia, profesionales del sector agropecuario y demás instituciones, organismos y gremios, con un rol en el desarrollo agropecuario cada uno haciendo su papel en forma integrada.

Otra(o) asunto importante es la concurrencia de recursos, donde sea que esté la plata, se debe ejecutar con base en esta ley, lo que disminuye el riesgo de politiquería y de duplicación de esfuerzos de las diferentes instituciones. Se vuelve predominante la Agencia de Desarrollo rural

Frente a Corpoica en el modelo de Motor, actor y soporte, se debe ajustar las definiciones, acordes a ley, una buena noticia para Corpoica pero de enorme responsabilidad, es que el soporte científico y tecnológico al servicio de extensión agropecuario lo va prestar Corpoica, mediante las capacidades y conocimiento de Corpoica y con la integración de capacidades de otros actores, el desarrollo de las herramientas necesarias plataforma y las ya disponibles como Linkata.

En investigación y Desarrollo hay dos aspectos muy importantes, el PECTIA se vuelve parte de la ley, era una iniciativa de buena voluntad del Ministerio, Colciencias y Corpoica, ahora se vuelve un marco formal y de obligatorio observancia para desarrollo de cualquier proyecto de un actor de investigación y desarrollo tecnológico que requiera recursos de naturaleza pública. El Pectia se debe revisar y ajustar con el apoyo de Corpoica por sus ventajas comparativas. El otro aspecto se le da soporte legal a **SIEMBRA y el Observatorio**.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: orbelaez@corpica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Se vuelve predominante la ADR (**Agencia de Desarrollo Rural**) en la ley.

En el desarrollo del PECTIA se determina la Agenda que responde a las demanda y con las demandas se construyen las Agendas de investigación.

Papel de Corpoica en el Posconflicto, con la nueva ley de innovación Corpoica tiene una enorme responsabilidad como soporte de la extensión rural, con el **Fondo para la paz** se creó una “bolsa de semillas” de donde Corpoica recibirá aproximadamente \$8.000 millones para proyectos en ese sentido.

Consolidación y Apertura de nuevas sedes, este punto no se abordó por limitaciones de tiempo y se dejó para una reunión donde se debatirá el tema.

Perspectivas del fortalecimiento infraestructura en general. Como se informó en el comunicado No 1, Corpoica firmó un convenio con la federación de departamentos para la construcción de un edificio en el CI la Suiza, en el primer nivel tendrá laboratorios modernos y especializados y en la segunda planta oficinas que contribuye al problema de hacinamiento. Con el variable del presupuesto 2018 se prevé fortalecer la infraestructura estableciendo prioridades.

Punto 5. Misión Corporativa Agenda 2018 investigación y vinculación. (I+D+i), evaluación trabajo en redes.

Agenda corporativa en la actualidad nos encontramos cerrando informes de la agenda anterior

Para Corpoica el tema de **ideación** y formulación es permanente. En la actualidad se está cerrando la agenda y se está estructurando la nueva, la metodología ha cambiado, prácticamente se le entregó a los investigadores el manejo de la Corporación.

Toda iniciativa debe ir a Ideación, espacio que es prototipo, el proceso ha sido positivo de construcción colectiva, con una idea madura, viene el ejercicio de calificación de pertinencia y de valor en las redes, pasa a formulación, que es un proceso con los avances significativos aprovechando la arquitectura de tecnológica, para el efecto ya se compró las licencias del Plan View con este propósito, se da valor en Coupa, se estiman los requerimientos de profesionales y en marzo vamos a iniciar nuevos proyectos en sus primeras fases, todos los proyectos van hacer quinquenales las fuentes son el variable y las fuentes externas,

Hay una dinámica especial en Corpoica, que implica el aprendizaje en el manejo de las herramientas tecnológicas Plan View, Coupa, Dynamics AX. El acceso para su diligenciamiento pueden realizarlo a través de su portal del empleado, en las notas de intranet o en nuestro yammer.

Se introduce el concepto de Buenas prácticas en la formulación de proyectos se desarrollará un plan de contingencia, para la capacitación en el uso de la herramientas de formulación de

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpica.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA –Secretaría General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: orbelaez@corpica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

proyectos y con la U. de los Andes, líderes de proyectos con título en gestión de proyectos en modalidades semipresenciales. ,

La organización sindical presentó todas las inquietudes del nivel regional, sobre la poca celeridad en las redes en el estudio de las iniciativas regionales, convenios y proyectos específicos. Hubo en debate a fondo sobre el tema presentando todas las inquietudes e interrogantes compiladas desde la región.

Diferencias de metodologías, se ajusten a la valoración de los proyectos a nivel nacional

Reunión de redes se enfrenta ve donde tuvo sus problemas revisa y vuelve y se presenta, en Corpoica se formula a lo Corpoica y el comité científico valora y da su visto bueno para su implementación desde la forma de Corpoica y en paralelo y con el apoyo de planeación para que se vuelva en el lenguaje de los terceros, debemos saber a hablar bien a regalías, la Unión europea Fontagro, los sacrificó este director el problemas de tiempos, para participar en proceso de red, formulación en metodología interna y otro de los organismos internacionales, financiera los proyectos de regalías.

El tiempo para lo que están haciendo, hasta hace días compramos herramientas para la herramientas, le cedimos el control de Corpoica a los investigadores creo en los investigadores de Corpoica, hay que mejorar ideación, presión de ejecutar por los recursos en el banco, por jugarle a los macros que en el mediano plazo Corpoica impacte, la apuesta va ser espectacular.

En Corpoica hay dos mundos que constituyen las señales de los productores el PECTIA, que nos vamos a demorar 3 a 6 años, en resolver, él lo otro el catálogo de oferta tecnológica que estamos armando es lo que tenemos ya para atender la región, antes de la reunión de redes teníamos 93 ofertas tecnológicas, hay un gran clamor porque si son, hoy las redes las pusieron en blanco y negro, definieron la oferta tecnológica y hay una plata para el Plan de vinculación el impacto. Es de oferta tecnológica. Materiales de siembra, plataformas,

Con el plan 10/18 (octubre de 2018) se aspira a obtener 15% de recursos adicionales a los de transferencia general de la nación, para adquirir bienes y servicios para la investigación.

La organización planteó el privilegio que da a los temas misionales en los debates, socializando con los el equipo Directivo de Corpoica, la intensión de fortalecer las comisiones sindicales de investigación, la coordinación sindical de ciencia y tecnología agroindustrial. Insistió en la necesidad de apuntar al enfoque territorial, a la agricultura familiar, los sistemas productivos y agronegocios como alternativa, la gestión en red de productos, desestima los anteriores aspectos de trascendencia para el desarrollo agroindustrial.

Espere la tercera parte del informe.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11
Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085
Correo E.: lsegundo@corpica.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)
Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155
Correo E.: oarbelaiez@corpica.org.co, oscar.arbelaiez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorporica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Solidario fraternal

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.

LUIS SEGUNDO ROZO WILCHES

Presidente

JOSE DARIO ULE RODRIGUEZ

Tesorero

AYDELBER HERRERA CAÑON

Fiscal

FULGENCIO SOLIPÁ NAVARRO

Segundo Suplente

ARGEMIRO BETANCUR M.

Cuarto Suplente

CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ

Comisión de Reclamos

MANUEL GUSTAVO GUERRA MELO

Vicepresidente

OSCAR IVAN ARBELAEZ BOCANUMENTH

Secretario

DIONISIO BAYARDO YEPES

Primer Suplente

MARTHA BEATRIZ VALERA CASTILLO

Tercer Suplente

DOLLY LARA RAMÍREZ

Quinto Suplente

GERSAIN RENGIFO ESTRADA

Comisión de reclamos

GUSTAVO OSSA ESCOBAR

Comisión de Investigación

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA –Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com